



CERTIFICADO PROVISORION° 23

CLAUDIA VEÓNICA BERRÍOS NILO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, certifica que la organización Territorial **UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS VILLA ALEGRE**, se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 10 de fecha 14 de febrero de 1990, Su Directorio fue elegido el día 06 de agosto de 2022 y se encontrará vigente hasta el 06 de agosto de 2025.

DIRECTORIO:

PRESIDENTE: MARGARITA DE LAS MERCEDES RAMOS ROJAS CI: 8.836.351-5
SECRETARIO(A): DOMITILA DEL CARMEN CONTRERAS GONZÁLEZ CI: 6.888.118-8
TESORERO(A): BRAULIO ABELINO BARRÍA GUTIÉRREZ CI: 6.844.657-0
1° DIRECTOR (S): GRICELDA NORMA ARIAS MONTECINO CI: 8.041.449-8

El Presidente y Tesorero, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre, 27 de marzo de 2025

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU